



NÚMERO 32 *Sisga al Día*

BOLETÍN TRIMESTRAL

ENERO - FEBRERO - MARZO



Derribando barreras desde la inclusión social

Inclusión social en entornos escolares: curso de lengua de señas colombiana

Como parte de la implementación del Plan de Responsabilidad Ambiental y Social del Concesionario, continuamos con la formación en lengua de señas colombiana, en esta ocasión con los grados quinto de la Institución Educativa de San Luis de Gaceno (sede principal). Este proceso tiene como objetivo fortalecer nuestro compromiso con la construcción de una sociedad más incluyente.



Institución Educativa San Luis de Gaceno, grados 501 y 502.

ASÍ VAMOS 99,55 % DE AVANCE DE OBRA

(31 de marzo del 2024)



Unidad Funcional 1, Sisga – Guateque 49 kilómetros:
finalizada y entregada 100 %.

En etapa de operación y mantenimiento.



Unidad Funcional 2, Guateque – Macanal 22 kilómetros:
finalizada y entregada 100 %.

En etapa de operación y mantenimiento.



Unidad Funcional 3, Macanal – Santa María 18 kilómetros:
finalizada y entregada 100 %.

En etapa de operación y mantenimiento.



Unidad Funcional 4, Santa María – Agua Clara 48 kilómetros:
98,72 % de avance.

En etapa de operación y mantenimiento.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Continuamos implementando medidas y prácticas para proteger la integridad física y mental de los trabajadores en su entorno laboral.



Certificación para operadores de plataformas elevadoras CCO



Campaña cuidado de la piel UF 4



Actividad perforación para instalación de anclajes UF 1

MANTENIMIENTO VIAL

Mantener en buen estado la Transversal del Sisga es esencial para nosotros. Por eso, seguimos trabajando con eficiencia para garantizar la transitabilidad y conectividad de los usuarios de la vía.

Realizamos actividades de mantenimiento a lo largo del corredor, entre ellas:



Demarcación horizontal desde PR 44+680 (municipio de Santa María) hasta PR 92+000 (Agua Clara)



Delimitación de obstáculos laterales y vértices de bahías y bocacalles paso urbano municipio San Luis de Gaceno



Mantenimiento en pasos seguros



Limpieza de obras hidráulicas longitudinales y transversales



Mantenimiento de sitios inestables



Conformación de terrazas y perforación anclajes para estabilización de talud PR 32+200 paso seguro 6



Limpieza de cauce alcantarillas

MANTENIMIENTO DE TÚNELES



Corrección de índice de rugosidad



Sello de juntas en losas



Obras de estabilización

GESTIÓN SOCIAL SEGURIDAD VIAL



Nuestro compromiso con la seguridad vial es permanente. Por esta razón, la Concesión Transversal del Sisga, con el apoyo del DITRA, continúa desarrollando campañas de seguridad vial sobre el corredor sensibilizando sobre el respeto por las señales de tránsito, conductas distractoras, límites de velocidad y el comportamiento responsable en la vía. Previo a la Semana Mayor, se contó con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Chivor (CORPOCHIVOR) y la administración municipal de Santa María, para la ejecución de la campaña de seguridad vial 'Es mejor llegar tarde, que nunca llegar'.



Campaña: 'Es mejor llegar tarde, que nunca llegar' paso seguro

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN CULTURA VIAL

Durante este trimestre, se han llevado a cabo diversas actividades de sensibilización, implementando iniciativas en las terminales de transporte de los municipios de Guateque y Garagoa, dirigidas a concientizar a conductores de transporte público, pasajeros y demás usuarios viales sobre su responsabilidad en la vía para garantizar la seguridad colectiva.



Terminal de transporte del municipio Garagoa



Terminal de transporte del municipio Guateque



Institución educativa San Bartolomé (municipio Sutatenza)



Institución educativa Jaime Campos Jacome (municipio de Macanal)



Institución educativa San Luis de Gaceno (municipio San Luis de Gaceno)

DESDE EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL SISGA

Brindamos espacios de participación y concertación con las comunidades a través de las mesas de trabajo con líderes de los municipios de Santa María, San Luis de Gaceno y Sabanalarga, con el fin de establecer acuerdos sobre la tarifa diferencial de la estación de peaje San Luis de Gaceno y buscar soluciones a las inquietudes en temas relacionados con el proyecto.





HISTORIAS DE VIDA DE LA REGIÓN



TRABAJAR POR SU COMUNIDAD, LA VIRTUD DEL MAESTRO

En nuestra búsqueda de personas inspiradoras y de historias de vida admirables. En pleno corazón del cálido municipio de Guateque, encontramos al profesor Mauricio Cufiño, presidente de ASOJUNTAS y director de la emisora comunitaria La Guatecana Estéreo, un hombre que ha dedicado su vida a trabajar por y para la comunidad.

Nació en Sutatenza, se formó profesionalmente en la Escuela Superior Normal Valle de Tenza ubicada en la vereda el Salitre del municipio de Somondoco y empezó a trabajar como docente a la edad de 17 años en Chinquica, área rural de Guateque. Dicha escuela, de tan solo 14 niños, rápidamente aumentó su número de estudiantes y más tarde se transformó en un mega colegio de 13 docentes y cerca de 200 alumnos, para entonces el más influyente del sector. Desde allí, nuestro protagonista sabía que estaba para grandes cosas.

Se formó profesionalmente en la Universidad Santo Tomás como licenciado, más tarde, recibió su título como Magíster de la Universidad de la Sabana.

Mauricio, de semblante lúcido, con una sonrisa amable y personalidad jovial, ha dedicado su vida a la comunidad desde la docencia, lo cual lo ha llevado a ejercer la rectoría en distintos colegios, hasta la actualidad, logrando conformar en colaboración de las Juntas de Acción Comunal— a quienes agradece constantemente—, la emisora comunitaria La Guatecana.

La historia de La Guatecana, también conocida como 'la emisora de Guateque', comienza a gestarse luego

La emisora comunitaria La Guatecana Estéreo se puede oír a través del dial 98.6 F.M. y puede sintonizarse la mayor parte de los 137 km que compone la transversal del Sisga.

de superar un cáncer que le detectaron poco tiempo después de pensionarse como maestro, tras luchas con la EPS y agotando la mayoría de sus recursos económicos en exámenes médicos superó el terror de la enfermedad, y regresó más fuerte que nunca.

Para el año 2017 llega a su nueva casa, ASOJUNTAS Guateque (Asociación de Juntas de Acciones Comunales), donde llega a reorganizar y fortalecer el equipo que había sido creado en el año 2009.

Ya con la Asociación y el apoyo fundamental de esta, para el año 2021 se dio resolución de licencia a la emisora comunitaria La Guatecana Estéreo, más tarde, para el 6 de octubre de 2022 se lanza en periodo de prueba y sale al aire por primera vez. Y fue la comunidad con donaciones, apoyos, rifas y voluntariados quienes edificaron dicho proyecto, que finalmente se solidificó para diciembre del 2022, mes de su inauguración.

Mauricio agradece especialmente a la concesión Transversal del Sisga por su participación junto a 22 organizaciones y entidades en la formación de la emisora. Agrega que la Transversal ha ofrecido un gran desarrollo a la región y prueba de ello es la valoración predial y la cantidad de personas que prefiere invertir en el Valle de Tenza; recuerda, que en sus años de niñez esta era una zona olvidada.



La
Guatecana
Estéreo 98.6 La emisora que interpreta el sentir de un pueblo

TURISMO POR LA TRANSVERSAL DEL SISGA

El Cerro de Somondoco



Foto: @Boyacaycundinamarca

El turismo religioso para la temporada de Semana Santa es el principal atractivo de la región. Por eso, para esta edición queremos resaltar el Santo Cristo de Cerro de Somondoco, perteneciente a la cultura religiosa de los habitantes del sector. Ubicado en el municipio de Somondoco, el majestuoso Cerro de Somondoco alberga una de las tradiciones más antiguas del Valle de Tenza.

Su fundación se remonta hacia el año de 1934, cuando un somondocano trajo consigo la imagen tallada del santo proveniente de Europa y la instauró en una pequeña capilla en la montaña. Con el pasar de los años la cultura religiosa católica aumentó debido a los innumerables milagros y favores concedidos por el Santo Cristo del Cerro, al punto de adoptarse como sitio emblemático del municipio y culturalmente una costumbre. Las romerías se popularizaron en la región y adoptaron la primera semana de septiembre (época en la cual fue edificado el santuario) como fecha clave para subir al cerro y hacer oración. No obstante, en la Semana Mayor aumenta el número de viajeros feligreses, creyentes y turistas religiosos que frecuentan el santuario, y aprovechan la ocasión para pedir y dar gracias al Santo Cristo por los favores recibidos.

Desde la Concesión Transversal del Sisga, resaltamos este valor patrimonial para los somondocanos y los invitamos a conocer el Santo Cristo del Cerro de Somondoco, el cual cuenta con parqueadero público y una amplia variedad cultural y gastronómica.

Tablas de valores

peajes a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) **Tarifa peaje 2024 por categoría**

Antioquia

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Copacabana (Guarne)	\$16.800	\$28.900	\$23.200	\$28.900	\$57.400	\$81.800	\$81.800
Las Palmas	\$12.200	\$14.700	\$14.700	\$14.700	\$32.300	\$43.300	\$48.500
Cirilo	\$12.100	\$13.500	\$13.500	\$13.500	\$27.500	\$35.400	\$39.700
Fuemia	\$22.900	\$28.400	\$28.400	\$28.400	\$67.100	\$84.100	\$97.200
Mutatá	\$15.800	\$19.700	\$19.700	\$19.700	\$46.700	\$58.500	\$67.600
Amagá	\$10.500	\$11.400	\$24.200	\$30.800	\$34.600	-	-
La Pintada	\$16.200	\$18.900	\$18.900	\$18.900	\$42.900	\$54.100	\$61.800
Primavera	\$10.500	\$11.400	\$24.200	\$30.800	\$34.600	-	-
Puerto Berrio	\$10.900	\$12.100	\$12.100	\$12.100	\$24.800	\$31.500	\$35.500
Aburrá	\$20.600	\$23.200	\$50.400	\$65.600	\$78.400	-	-
Cisneros	\$18.000	\$21.900	\$21.900	\$21.900	\$49.000	\$63.700	\$71.400
Trapiche	\$16.700	\$18.400	\$19.500	\$28.300	\$49.000	\$61.500	\$71.000
Cabildo	\$16.700	\$18.400	\$19.500	\$28.300	\$49.000	\$61.500	\$71.000
Pandqueso	\$14.600	\$16.200	\$16.200	\$16.200	\$33.600	\$45.500	\$49.500
Zaragoza	\$15.900	\$19.700	\$19.700	\$19.700	\$46.700	\$58.600	\$67.500

Atlántico

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Caseta de Control Papiros	\$3.000	\$3.000	\$9.300	\$16.100	\$50.400	\$67.600	\$74.900
Puerto Colombia	\$17.200	\$25.800	\$18.900	\$32.800	\$102.000	\$135.800	\$150.700
Galapa 02	\$8.300	\$12.300	\$9.000	\$15.400	\$47.600	\$63.300	\$70.200
Juan Mina	\$8.300	\$12.300	\$9.000	\$15.400	\$47.600	\$63.300	\$70.200
Galapa	\$11.900	\$12.800	\$27.300	\$35.100	\$39.500	-	-
Sabanagrande	\$11.900	\$12.800	\$28.000	\$36.600	\$42.200	-	-

Bolívar

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Marahuaco	\$18.400	\$27.600	\$20.200	\$35.000	\$109.100	\$145.500	\$161.600
Calamar	\$16.300	\$20.100	\$25.000	\$31.600	\$48.200	-	-
El Carmen	\$11.100	\$12.300	\$25.400	\$32.300	\$36.400	-	-
Gambote	\$11.200	\$12.400	\$27.500	\$36.600	\$41.800	-	-
Bayuna	\$11.200	\$12.400	\$27.500	\$36.600	\$41.800	-	-
Turbaco	\$5.100	\$11.500	\$14.100	\$14.100	\$14.100	-	-
Pasacaballos	\$11.400	\$12.200	\$26.000	\$33.700	\$39.300	\$39.300	\$39.300

Boyacá

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Tuta	\$10.300	\$11.400	\$29.300	\$36.200	\$42.600	-	-
San Luis de Gaceno	\$18.300	\$22.500	\$28.700	\$36.100	\$55.600	\$69.300	\$80.500

Caldas

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Tarapacá I	\$16.100	\$21.300	\$21.300	\$21.300	\$47.800	\$69.600	\$77.700
Pavas	\$14.600	\$17.500	\$17.500	\$17.500	\$42.600	\$53.200	\$61.600
San Bernardo	\$14.600	\$17.500	\$17.500	\$17.500	\$42.600	\$53.200	\$61.600
Santagüeda	\$14.600	\$17.500	\$17.500	\$17.500	\$42.600	\$53.200	\$61.600
Acapulco	\$14.600	\$17.900	\$17.900	\$17.900	\$42.900	\$53.700	\$61.900
Irira	\$14.600	\$18.000	\$18.000	\$18.000	\$42.800	\$53.700	\$61.800
Guaicá	\$21.000	\$26.100	\$26.100	\$26.100	\$61.400	\$77.500	\$89.100
Supia	\$10.500	\$11.400	\$24.200	\$30.800	\$34.700	-	-

Casanare

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
San Pedro	\$10.800	\$11.600	\$24.600	\$31.300	\$35.000	-	-

Cauca

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Villarica	\$11.000	\$13.300	\$35.300	\$46.000	\$53.000	-	-

Cesar

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
El Copey	\$10.100	\$11.100	\$25.800	\$33.700	\$39.100	-	-
La Loma	\$10.400	\$11.400	\$24.700	\$31.800	\$36.200	-	-
Valencia	\$10.400	\$11.400	\$24.700	\$31.800	\$36.200	-	-
Morrisson	\$12.300	\$13.300	\$27.300	\$34.800	\$39.500	-	-
Pailitas	\$12.300	\$13.300	\$27.300	\$34.800	\$39.500	-	-

Córdoba

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Los Garzones 1	\$6.000	\$15.300	\$23.700	\$30.000	\$34.400	-	-
Los Garzones 2	\$6.000	\$15.300	\$23.700	\$30.000	\$34.400	-	-
Mata de Caña	\$15.800	\$23.200	\$23.200	\$23.200	\$24.700	\$36.000	\$36.100
Cedros	\$16.100	\$23.700	\$23.700	\$23.700	\$42.700	\$67.800	\$78.000
Purgatorio	\$16.100	\$23.700	\$23.700	\$23.700	\$42.700	\$67.800	\$78.000
Manguitos	\$16.100	\$23.700	\$23.700	\$23.700	\$42.700	\$67.800	\$78.000
San Carlos	\$15.800	\$23.200	\$23.200	\$23.200	\$24.700	\$36.000	\$36.100

Cundinamarca

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Caiquero	\$12.800	\$16.600	\$40.800	\$49.200	\$56.500	-	-
Siberia	\$13.800	\$19.600	\$16.500	\$21.900	\$38.300	\$51.200	\$56.300
Boquerón I	\$16.500	\$48.500	\$24.500	\$64.100	\$72.300	\$80.300	\$96.200
Boquerón II	\$16.500	\$48.500	\$24.500	\$64.100	\$72.300	\$80.300	\$96.200
Naranjal	\$14.100	\$36.500	\$27.500	\$53.900	\$62.700	\$72.300	\$80.300
Río Bogotá	\$11.200	\$16.700	\$14.600	\$19.300	\$32.700	\$44.100	\$47.700
Corzo	\$11.200	\$16.700	\$14.600	\$19.300	\$32.700	\$44.100	\$47.700
El Roble	\$10.300	\$11.400	\$29.300	\$36.200	\$42.600	-	-
Albarracín	\$10.300	\$11.400	\$29.300	\$36.200	\$42.600	-	-
Brisas	\$6.400	\$20.500	\$28.000	\$37.400	\$53.200	\$85.600	\$97.900
Cambao	\$12.800	\$17.800	\$24.400	\$32.600	\$46.100	\$74.600	\$85.200
Guataquí	\$12.800	\$17.800	\$24.400	\$32.600	\$46.100	\$74.600	\$85.200
Fusca	\$11.100	\$19.200	\$12.500	\$27.800	\$42.100	\$54.000	\$59.900
Andes	\$11.100	\$19.200	\$12.500	\$27.800	\$42.100	\$54.000	\$59.900
Unisabana	-	-	-	-	\$42.100	\$54.000	\$59.900
Chinauta	\$13.300	\$14.900	\$31.500	\$51.100	\$58.600	-	-
Chusacá	\$13.300	\$14.900	\$31.500	\$51.100	\$58.600	-	-
Los Patios	\$12.300	\$19.200	\$29.600	\$43.300	\$59.300	\$59.700	-
La Cabaña	\$12.300	\$19.200	\$29.600	\$43.300	\$59.300	\$59.700	-
Sopó	\$12.300	\$19.200	\$32.200	\$47.400	\$64.600	\$65.300	-
Machetá	\$16.900	\$20.500	\$11.800	\$11.800	\$24.700	\$63.600	\$73.700

Huila

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
El Patá	\$15.700	\$19.400	\$23.900	\$30.300	\$46.300	\$58.000	\$67.100
Nleiva	\$15.700	\$19.400	\$23.900	\$30.300	\$46.300	\$58.000	\$67.100
Altamira	\$10.700	\$12.000	\$24.600	\$31.300	\$35.400	-	-
Rivera	\$10.500	\$11.400	\$24.200	\$30.800	\$34.600	-	-

La Guajira

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Paraguachón	\$12.300	\$19.000	\$15.300	\$24.100	\$35.200	\$56.600	\$71.400
Alto Pino	\$12.300	\$19.000	\$15.300	\$24.100	\$35.200	\$56.600	\$71.400
El Ebanal	\$12.300	\$19.000	\$15.300	\$24.100	\$35.200	\$56.600	\$71.400

Magdalena

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Neguanja	\$12.300	\$19.000	\$15.300	\$24.100	\$35.200	\$56.600	\$71.400
Tucunja	\$10.900	\$11.900	\$27.800	\$36.400	\$42.200	-	-
El Difícil	\$11.700	\$14.600	\$30.500	\$43.200	\$46.200	-	-
Puente Plato	\$11.700	\$14.600	\$30.500	\$43.200	\$46.200	-	-

Meta

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Pipiral	\$23.000	\$45.100	\$30.900	\$53.900	\$58.800	\$89.900	\$116.200
Ocoa	\$13.100	\$25.300	\$19.200	\$33.100	\$48.800	\$64.500	\$70.100
Iraca	\$13.100	\$25.300	\$19.200	\$33.100	\$48.800	\$64.500	\$70.100
Yucua	\$6.900	\$7.400	\$8.200	\$8.200	\$30.400	\$37.600	\$42.400
Caseta 1	\$6.900	\$7.400	\$8.200	\$8.200	\$30.400	\$37.600	\$42.400
La Libertad	\$16.900	\$32.700	\$26.200	\$43.100	\$63.700	\$83.600	\$95.900
Veracruz	\$8.600	\$17.200	\$11.100	\$17.200	\$24.600	\$33.000	\$36.900
Puente Amarillo	\$4.800	\$16.000	\$10.200	\$16.000	\$22.600	\$30.100	\$34.100

Nariño

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
El Placer	\$14.200	\$17.200	\$33.600	\$42.000	\$45.300	-	-

Norte de Santander

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Los Acacios	\$7.900	\$11.100	\$24.700	\$31.800	\$36.200	-	-
Pamplonita	\$19.700	\$24.500	\$29.100	\$41.400	\$58.600	\$73.700	\$85.400

Quindío

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Circasia	\$19.200	\$24.400	\$24.400	\$24.400	\$59.200	\$72.700	\$80.900

Risaralda

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Tarapacá II	\$16.100	\$21.300	\$21.300	\$21.300	\$52.500	\$69.600	\$77.700

Santander

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
La Lizama	\$16.700	\$20.400	\$25.400	\$32.100	\$48.700	\$60.800	\$70.300
El Picacho	\$10.900	\$12.100	\$24.800	\$31.500	\$35.500	-	-
Zambito	\$13.500	\$17.000	\$39.500	\$47.300	\$55.600	-	-
Agua Negra	\$13.500	\$17.000	\$39.500	\$47.300	\$55.600	-	-
La Gómez	\$13.500	\$17.000	\$39.500	\$47.300	\$55.600	-	-

Sucre

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Las Flores	\$6.000	\$15.300	\$23.700	\$30.000	\$34.400	-	-
La Esperanza	\$10.600	\$11.400	\$24.400	\$30.800	\$34.800	-	-
San Onofre	\$16.100	\$23.700	\$23.700	\$23.700	\$42.700	\$67.800	\$78.000
Caimanera	\$15.300	\$22.100	\$22.100	\$22.100	\$40.000	\$63.400	\$73.100

Tolima

Peaje

PEAJE MACHETÁ

TARIFAS ESPECIALES

CAT	DESCRIPCIÓN	TARIFAS
I E	Automóviles, Camperos, Camionetas, Microbuses con ejes llanta sencilla	\$7.600
I E1	Automóviles, Camperos, Camionetas, Microbuses con ejes llanta sencilla	\$11.900
II E	Buses, Busetas, Microbuses con eje trasero de llanta doble	\$14.800
II E1	Buses, Busetas, Microbuses con eje trasero de llanta doble	\$14.900

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	TARIFA
I	Automóviles, Camperos, Camionetas, Microbuses con ejes llanta sencilla	\$16.900
II	Buses, Busetas, Microbuses con eje trasero de llanta doble	\$20.500
III	Camiones pequeños de 2 ejes	\$11.800
IV	Camiones grandes de 2 ejes	\$11.800
V	Vehículos de 3 y 4 ejes	\$24.700
VI	Vehículos de 5 ejes	\$63.600
VII	Vehículos de 6 ejes	\$73.700

TARIFAS EJES ADICIONALES Eje Adicional \$11.100

La ANI pensando en el Valle de Tenza, mejora los beneficios de tarifa diferencial del peaje de Machetá. Anímate a conocer el nuevo reglamento para acceder a este beneficio dirigiéndote a nuestra página web

www.concesiondelsisga.com.co, sección servicios / Tarifas y Peajes

PEAJE SAN LUIS DE GACENO

TARIFAS ESPECIALES

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	TARIFA
I	Automóviles, Camperos, Camionetas, Microbuses con ejes llanta sencilla	\$18.300
II	Buses, Busetas, Microbuses con eje trasero de llanta doble	\$22.500
III	Camiones pequeños de 2 ejes	\$28.700
IV	Camiones grandes de 2 ejes	\$36.100
V	Vehículos de 3 y 4 ejes	\$55.600
VI	Vehículos de 5 ejes	\$69.300
VII	Vehículos de 6 ejes	\$80.500

TARIFAS EJES ADICIONALES Eje Adicional \$12.100

Con base a la Resolución N° 20243040001725 del Ministerio de Transporte, el término de suspensión de las Categorías I y II de la Estación de San Luis de Gaceno se prorrogará hasta el 20 de febrero de 2024.

CAT	DESCRIPCIÓN	TARIFAS
I E	Automóviles, Camperos, Camionetas, Microbuses con ejes llanta sencilla de los municipios de San Luis de Gaceno y Sabanalarga inscritos en censo	\$3.200
I E1	Automóviles, Camperos, Camionetas, Microbuses con ejes llanta sencilla del municipio de Santa María inscritos en Censo	\$3.200
II E	Buses, Busetas, Microbuses con eje trasero de llanta doble	\$15.000
III E	Camiones pequeños de 2 ejes de los municipios de Monterrey y Villanueva inscritos en Censo	\$11.800
IV E	Camiones grandes de 2 ejes de los municipios de Monterrey y Villanueva inscritos en Censo	\$11.800

Señor usuario, el peaje de San Luis de Gaceno cuenta con el uso de los carriles electrónicos y paso por la estación con tag, con los 6 intermediadores

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



LÍNEAS DE ATENCIÓN 24 HORAS 3219823687 / 3165497841 / 3153614604

ATENCIÓN AL USUARIO

- OFICINA PRINCIPAL DE ATENCIÓN AL USUARIO UBICADA EN: Centro de Control de Operaciones CCO PR 8+000 UF2 - municipio de Sutatenza (Punto de referencia restaurante Arrieros)

- OFICINA SATÉLITE UBICADA EN: Municipio de San Luis de Gaceno Calle 4#5 - 04

Línea de atención a usuarios: 3209284913

Correo: atencionalusuario@concesiondelsisga.com.co